

# ITINERARIO FORMATIVO TIPO

## UDM SALUD MENTAL PSICOLOGÍA CLÍNICA

### TUTORAS OSI ARABA:

**Dra. Berta Carmen LALAGUNA PALACIO**

**Dra. M. Jesús DOMINGUEZ RUIZ**

### TUTORA RSMA:

**Dra. Marta MOTA RIVA**

**Dra. Izargi LACUNZA ARETA**

**Mayo de 2026**



## ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE LA ESPECIALIDAD DE UDM SALUD MENTAL - PSICOLOGÍA CLÍNICA

- **Denominación oficial de la especialidad:** Psicología Clínica.
- **Duración:** 4 años.
- **Estudios previos:** Licenciatura o Grado en Psicología.

### DEFINICIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y CAMPO DE ACCIÓN

La Psicología Clínica es una especialidad sanitaria de la Psicología que se ocupa de los procesos y fenómenos psicológicos y relacionales implicados en los procesos de salud enfermedad de los seres humanos.

Su objetivo es el desarrollo, la aplicación, y la contrastación empírica de principios teóricos, métodos, procedimientos e instrumentos para observar, predecir, explicar, prevenir y tratar trastornos y enfermedades mentales, así como problemas, alteraciones y trastornos emocionales, cognitivos, del comportamiento, de la personalidad, y del ajuste a las situaciones problemáticas de la vida, incluyéndolas enfermedades físicas y sus tratamientos. Todos estos trastornos, enfermedades, alteraciones, y problemas influyen en distintos niveles en los procesos de salud y enfermedad humanas, e interfieren con el bienestar físico y mental de las personas.

El campo de acción de la Psicología Clínica abarca la investigación, explicación, comprensión, prevención, evaluación, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de los trastornos mentales, así como de los fenómenos y procesos psicológicos, comportamentales, y relacionales que inciden en la salud y la enfermedad de las personas, desde una concepción integral y multi-determinada de la salud y enfermedad humanas. Para ello se vale de procedimientos de investigación científica contrastados y contrastables.

- Desarrolla sus actividades en entornos sanitarios y socio-sanitarios públicos y privados, y en todas las etapas o fases del ciclo vital, actuando con:
  - Individuos, parejas, familias, grupos.
  - Instituciones, organizaciones y comunidad.
  - En el entorno público y en el privado.
  - Y contribuye a:
    - o Mejorar y/o recuperar la salud y el bienestar físico y mental de las personas
    - o Mejorar la calidad de las prestaciones y servicios públicos y privados relacionados con la salud mental y física, tanto en el ámbito de la atención primaria como especializada.
    - o Planificar nuevas prestaciones y servicios sanitarios, en especial los relacionados con la salud mental.
    - o Asesorar a los poderes públicos sobre los cometidos propios de la especialidad, tanto en lo que se refiere a contenidos organizativos como clínico-asistenciales, de formación y otros.
    - o Favorecer la atención sanitaria a las personas desde una perspectiva inter y multidisciplinar.

## OBJETIVOS DE LA FORMACIÓN

### ● OBJETIVOS GENERALES:

- a) Capacitar a los psicólogos clínicos en formación para el desempeño de la especialidad, desde una perspectiva ética, de atención integral, atendiendo adecuadamente los niveles de promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación.
- b) Capacitar a los psicólogos clínicos en formación para el desempeño de las tareas propias de evaluación, diagnóstico, intervención, y tratamientos psicológicos, de la manera más eficaz y eficiente posible, atendiendo a los máximos estándares de calidad científica disponibles en cada momento.
- c) Capacitar a los psicólogos clínicos en formación para el ejercicio interdisciplinario que requiere una concepción multidimensional, tanto del ser humano, como de los procesos de salud y enfermedad.
- d) Capacitar a los psicólogos clínicos para conocer y manejar adecuadamente las variables y factores institucionales que están presentes e intervienen en el desempeño de la actividad clínico-asistencial en sus diversos niveles y contextos.



● OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Durante su período de formación, el psicólogo clínico debe adquirir, según los principios basados en la mejor evidencia científica disponible en cada momento, los conocimientos, actitudes, habilidades y competencias necesarias para:

a) La recepción y análisis de la demanda, y el subsiguiente establecimiento, realización, y seguimiento de los planes de diagnóstico, evaluación, intervención clínica, y/o de tratamiento psicológicos más adecuados.

b) Utilizar de forma eficiente las técnicas y procedimientos de entrevista clínico-psicológica, a fin de establecer el pertinente análisis funcional de la problemática que presenta un paciente individual, o un grupo, y proporcionar elementos para el establecimiento del plan terapéutico más adecuado.

c) Utilizar los instrumentos y técnicas de evaluación y diagnóstico psicológicos eficaces y contrastados para la identificación de los trastornos y enfermedades mentales y del comportamiento, así como de los factores de riesgo a ellos asociados, independientemente del nivel de gravedad, disfuncionalidad, interferencia, y/o deterioro de tales trastornos y enfermedades.

d) Evaluar y diagnosticar los trastornos y enfermedades mentales y del comportamiento mediante técnicas y procedimientos de evaluación contrastados y adecuados a la problemática específica y teniendo en cuenta los factores individuales y sociodemográficos específicos.

e) Utilizar de forma eficaz y eficiente las técnicas y procedimientos de intervención contrastados y adecuados a la problemática que presente un paciente individual, o un grupo, y teniendo en cuenta los factores individuales y sociodemográficos específicos.

f) Diseñar, aplicar, evaluar la eficacia, y llevar a cabo el seguimiento de programas de apoyo, intervención, psicoterapia y tratamiento psicológicos, a nivel individual, familiar, consejo de grupo, y comunitario, atendiendo a la gravedad, urgencia, y grado de deterioro, interferencia y disfuncionalidad de los trastornos, enfermedades, o problemas a los que se van a aplicar dichos programas.

g) Diseñar, aplicar, y valorar la eficacia de los programas de psicoterapia y procedimientos de intervención y tratamiento psicológicos específicamente diseñados para pacientes agudos, y participar en la resolución de situaciones de crisis y de urgencias.

- h) Diseñar, aplicar, evaluar la eficacia, y llevar a cabo el seguimiento de programas específicos de evaluación, diagnóstico, psicoterapia y procedimientos de intervención y tratamiento psicológicos en la población infantil y adolescente
- i) Diseñar, aplicar, evaluar la eficacia, y llevar a cabo el seguimiento de programas específicos de evaluación, diagnóstico, psicoterapia y procedimientos de intervención y tratamiento psicológicos en las personas de edad avanzada.
- j) Diseñar, aplicar, evaluar la eficacia, y llevar a cabo el seguimiento de programas específicos de evaluación, diagnóstico, psicoterapia y procedimientos de intervención y tratamiento psicológico en las personas con discapacidad intelectual y trastorno mental.
- k) Diseñar, aplicar, evaluar la eficacia, y llevar a cabo el seguimiento de programas específicos de evaluación, diagnóstico, psicoterapia y procedimientos de intervención y tratamiento psicológicos en las personas con adicciones.
- l) Diseñar, aplicar, evaluar la eficacia, y llevar a cabo el seguimiento de programas específicos de rehabilitación y atención prolongada.
- m) Diseñar, aplicar, evaluar la eficacia, y llevar a cabo el seguimiento de programas de psicoterapia y procedimientos de intervención y tratamiento psicológicos específicos para las enfermedades físicas, con especial atención a los procesos mórbidos de naturaleza crónica, en cuya evolución juegan un papel determinante los factores psicológicos.
- n) Conocer y aplicar las técnicas de relación interpersonal y de trabajo en equipo.
- o) El apoyo a la superación de secuelas en procesos derivados de enfermedades/traumatismos.
- p) Desarrollar programas de coordinación y cooperación con los dispositivos de la red asistencial, y conocer y utilizar los recursos sociales, jurídicos, educativos y comunitarios.
- q) Participar en las actividades preventivas y de promoción de la salud, de detección e intervención precoces de trastornos y enfermedades mentales y del comportamiento, así como de asesoramiento, enlace, e interconsulta, en coordinación con los Equipos de Atención Primaria y los Servicios de Atención Especializada.
- r) Desarrollar programas de asesoramiento para los responsables y agentes sociales, educativos y jurídicos.

- s) Realizar informes clínicos, certificados, y peritaciones psicológicas.
- t) Manejar adecuadamente la metodología científica necesaria para el diseño y la puesta en marcha de programas de investigación clínica, social, educativa y epidemiológica en el ámbito de la salud.
- u) Desarrollar su ejercicio profesional de acuerdo con las orientaciones de la ética asistencial y la deontología profesional.
- v) Ser capaz de supervisar a otros profesionales o estudiantes en proceso de formación, en ámbitos de conocimiento y profesionales relacionados con la psicología clínica.
- w) La exposición pública y argumentada en los ámbitos sanitarios y científicos de los conocimientos y hallazgos profesionales.
- x) La autoevaluación crítica e identificación de sus necesidades de desarrollo formativo y perfeccionamiento profesional, y el sostenimiento de su proceso de aprendizaje y actualización teórico- técnica a lo largo de toda su vida profesional.
- y) El uso adecuado de los recursos sanitarios atendiendo a la dimensión coste-beneficio de los mismos y a su relación con el principio de justicia de la ética asistencial.

**ROTACIONES DE LA ESPECIALIDAD****R1**

- ✓ Formación Teórica Inicial: 1 mes
- ✓ Hospitalización y urgencias: 3 meses.
  - Servicio de Psiquiatría (Sede Santiago):
    1. Planta de Hospitalización de Adultos.
    2. Servicio de Urgencias.
- ✓ Rehabilitación: 2 meses.
  - Servicio de Rehabilitación Comunitaria
- ✓ Atención oncológica: 2 meses.
- ✓ Hospital De Día Angulema. 3 meses.
- ✓ Adicciones: 1 mes.
  - COTA - Centro de Orientación y Tratamiento de Adicciones: 1 mes.

---

**R2**

- ✓ Adicciones: 3 meses.
  - COTA - Centro de Orientación y Tratamiento de Adicciones: 2 meses
  - Unidad Hospitalización: 1 mes.
- ✓ Psicología Clínica Infantil y Adolescente: 6 meses
  - Unidad de Salud Mental Infanto Juvenil (UPI): 3 meses.
  - Servicio de Psiquiatría (Sede Santiago): 3 meses.
- ✓ Rehabilitación. 3 meses.
  - Servicio de Psiquiatría (Sede Santiago):
    1. Unidad de Hospitalización Parcial (UHP)

---

**R3**

- ✓ Rehabilitación. 2 meses.
  - Servicio de Psiquiatría (Sede Santiago):
    1. Unidad de Hospitalización Parcial (UHP)
- ✓ Atención a la Salud Mental comunitaria, ambulatoria: 5 meses.
  - Centro de Salud Mental Comunitaria (Zabalgana o Salburua)
- ✓ Soporte de la Atención Primaria: 3 meses.
  - Centro de Salud (Zabalgana o Salburua): 3 meses.
- ✓ Programa para el desarrollo de áreas de Formación Específica: 2 meses.
  - Servicio de Psiquiatría (Sede Santiago):
    1. Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA)

---

**R4**

- ✓ Programa para el desarrollo de áreas de Formación Específica: 2 meses.
  - Servicio de Psiquiatría (Sede Santiago):
    1. Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA)
- ✓ Rotación libre disposición: 3 meses.
- ✓ Interconsulta y Enlace: 6 meses.
  - Servicio de Psiquiatría (Sede Santiago)
- ✓ Fin de residencia (UDM): 1 mes



## LABOR DOCENTE E INVESTIGADORA

### ACTIVIDAD DOCENTE:

#### ✓ **Martes:**

El grupo de residentes del Servicio de Psiquiatría (Mires de psiquiatría y pires) desarrollan sesiones de casos clínicos de 8:30 a 10:00 h, de septiembre a junio.

La programación de esta actividad es planificada y supervisada por los tutores de referencia. Cada martes la preparación y presentación corre a cargo de uno de los residentes.

El contenido de las sesiones abarca principalmente la exposición y discusión de casos clínicos.

#### ✓ **Jueves:**

*El equipo del servicio de psiquiatría del Hospital desarrollará sesiones teóricas y bibliográficas semanales de 09:00 a 10:00 h, de septiembre a junio. Los temas teóricos serán presentados preferentemente por los residentes y supervisados por un adjunto de psiquiatría o el tutor o supervisor psicólogo de referencia. El contenido de las sesiones abarca principalmente la exposición de conocimientos teóricos sobre temas relacionados con la Psicopatología clínica.*

- ✓ Se aconseja a los residentes psicólogos participar activamente de los cursos, conferencias, seminarios, etc., docentes del Servicio de Psiquiatría Hospitalario y Extra-hospitalario, lo que será evaluado positivamente al final del año.
- ✓ Cursos y Congresos anuales:
- ✓ Curso de Actualización en Psiquiatría.
- ✓ Congreso anual de la Sociedad Española de Psicología Clínica
- ✓ Simposio Nacional sobre Alcoholismo y Juego patológico.
- ✓ Reunión anual de la Sociedad Vasco-navarra de psiquiatría.

### INVESTIGACIÓN:

*El Servicio de Psiquiatría cuenta con una Unidad de Investigación a cargo de la Doctora Ana González-Pinto. En dicha Unidad se realizan actividades de investigación, publicaciones, preparación de pósters para presentación en Congresos etc. Los residentes participan activamente en estas actividades contando con la posibilidad de formarse en el ámbito de la investigación, la publicación de artículos y capítulos de libros, así como la preparación y presentación de pósters en Cursos y Congresos.*

**EVALUACIÓN DEL RESIDENTE:**

*Todos los años el residente hará una evaluación de la docencia recibida, con aportaciones que considere útiles para los nuevos residentes:*

- ✓ *Valoración del Servicio de su Especialidad (Encuesta 1)*
- ✓ *Valoración de los Servicios por los que se ha realizado rotación (Encuesta 2)*
- ✓ *Entrevista trimestral a realizar con el tutor.*

**EVALUACIÓN DOCENTE:**

**Evaluación al residente:** *Todos los años el Servicio de psiquiatría y los demás Servicios donde esté rotando, evalúan a su vez al residente siguiendo la normativa vigente (Ficha 1)*

**BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA**

- Ajuriaguerra, J., y Marcelli, D. (1988). *Manual de Psicopatología del niño (2ª edición)*. Masson.
- American Psychiatric Association (2022). *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders, Fifth Edition, Text Revision (DSM-5-TR)*. American Psychiatric Association Publishing.
- Barlow, D.H., et al. (2019). *Protocolo unificado para el tratamiento transdiagnóstico de los trastornos emocionales. Manual del terapeuta (2ª edición)*. Pirámide.
- Beck, A.T., Rush, A.J., Shaw, B.F., y Emery, G. (2012). *Terapia cognitiva de la depresión (20ª edición)*. Desclée De Brouwer.
- Belloch, A., Sandín, B., y Ramos, F. (Eds.) (2020). *Manual de Psicopatología. Vols. I y II (3ª edición)*. McGraw Hill.
- Berne, E. (2022). *Juegos en que participamos: La psicología de las relaciones humanas*. GaiaEdiciones.
- Bowlby, J. (2014). *Vínculos afectivos: formación, desarrollo y pérdida*. Morata.
- Castonguay, L. G., Constantino, M. J., y Beutler, L. E. (Eds.) (2019). *Principles of Change. How Psychotherapists Implement Research in Practice*. Oxford University Press.
- Consoli, A. J., Beutler, L. E., y Bongar, B. (Eds.). (2017). *Comprehensive textbook of psychotherapy: theory and practice (2nd edition)*. Oxford University Press.
- Delval, J. (2014). *El desarrollo humano*. Siglo XXI.
- Dimaggio, G., Ottavi, P., Popolo, R., y Salvatore, G. (2020). *Metacognitive Interpersonal Therapy. Body, Imagery and Change*. Routledge.
- Domjan, M. (2017). *Principios de aprendizaje y de la conducta (7ª edición)*. Cengage learning.
- Ehrenreich-May, J., et al. (2020). *Protocolo unificado para el tratamiento transdiagnóstico de los trastornos emocionales en adolescentes*. Pirámide.
- Ellis A., y Grieger R. (1992). *Manual de terapia racional emotiva (2ª edición)*. Desclée DeBrouwer.
- Feixas, G., y Miró, M.T. (1995). *Aproximaciones a la psicoterapia*. Paidós
- González-Betanzos, F., Escoto-Ponce de León, M.C., y Chávez López, J. K. (2017). *Estadística aplicada en Psicología y Ciencias de la salud*. El Manual Moderno.
- Fonseca-Pedrero, E. (Coord.) (2021). *Manual de tratamiento psicológicos. Adultos*.

Pirámide.

- Fonseca-Pedrero, E. (Coord.) (2022). *Manual de tratamientos psicológicos. Infancia y adolescencia*. Pirámide.
- Fonseca-Pedrero, E. (Coord.) (2019). *Tratamientos psicológicos para la psicosis*. Pirámide.
- Gavino, A. (2006). *Técnicas de terapia de conducta*. Pirámide.
- Gimeno Peón, A. (2021). *Mejorando los resultados en psicoterapia: Principios terapéuticos basados en la evidencia*. Pirámide.
- Secades-Villa, R., García-Fernández, G., y Fernández-Artamendi, S. (2022). *Manual de conductas adictivas: Teoría, evaluación y tratamiento*. Pirámide.
- Haley, J. (2013) *Terapia no convencional (2ª edición)*. Editorial Amorrortu.
- Hayes, S. C., Strosahl, K., y Wilson, K. G. (2014). *Terapia de aceptación y compromiso: Proceso y práctica del cambio consciente (Mindfulness)*. Desclée De Brouwer.
- Hernández-Pacheco, M. (2017). *Apego y psicopatología: la ansiedad y su origen. Conceptualización y tratamiento de las patologías relacionadas con la ansiedad desde una perspectiva integradora*. Desclée De Brouwer.
- Johnstone, L., y Dallos, R. (2017). *Formulación en la psicología y la psicoterapia. Dando sentido a los problemas de la gente*. Desclée De Brouwer.
- Kelly, G. (1955). *The psychology of personal constructs*. Norton.
- Labrador, F.J., Cruzado, J.A., y Muñoz, M. (2001). *Manual de técnicas de modificación y terapia de conducta*. Pirámide.
- Lewin, K. (1980). *La dinámica de los grupos*. Nueva Visión.
- Linehan, M. (2003). *Manual de tratamiento de los trastornos de personalidad límite*. Paidós.
- Lysaker, P.H., y Klion, R. E. (2017). *Recovery, Meaning-Making, and Severe Mental Illness. A Comprehensive Guide to Metacognitive Reflection and Insight Therapy*. Routledge.
- Marchesi, A, Carretero, M, y Palacios, J. (1989). *Psicología Evolutiva 2. Desarrollo cognitivo y social del niño*. Alianza Psicología.
- Marchesi, A, Carretero, M, y Palacios, J. (1989). *Psicología Evolutiva 3. Adolescencia, madurez y senectud*. Alianza Psicología.
- Maslow, A. (1970). *Motivation and personality*. Harper and Bros.
- McKay, M., Wood J. C., & Brantley, J. (2017). *Manual práctico de terapia dialéctica conductual*. Desclée De Brouwer.
- Millon, T. (2006). *Trastornos de la personalidad en la vida moderna (2ª edición)*. Elsevier-Masson.

- Minuchin, S., y Fishman, H.Ch. (1985) *Técnicas y terapia familiar*. Editorial Paidós.
- Norcross, J. C., y Goldfried, M. R. (Eds.). (2019). *Handbook of psychotherapy integration (3dEd.)*. Oxford University Press.
- Norcross, J. C., y Lambert, M. J. (Eds.). (2019). *Psychotherapy Relationships that Work: Volume 1: Evidence-Based Therapist Contributions (3d Ed.)*. Oxford University Press.
- Norcross, J. C., y Wampold, B. E. (Eds.). (2019). *Psychotherapy Relationships That Work: Volume 2: Evidence-Based Therapist Responsiveness (3d Ed.)*. Oxford University Press.
- Paivio, S. C., & Greenberg, L. S. (1999). *Trabajar con las emociones en psicoterapia*. Paidós.
- Rapaport, D. (1967). *La estructura de la Teoría Psicoanalítica*. Editorial Paidós.
- Rogers, C. (1977). *Psicoterapia centrada en el cliente*. Editorial Paidós.
- Safran, J., y Muran, C. (2005). *La alianza terapéutica. Una guía para el tratamiento relacional*. Desclée De Brouwer.
- Saldaña, C. (1994): *Trastornos del comportamiento alimentario*. Fundación Universidad-Empresa.
- Selvini Palazzoli, M. et al. (1990) *Los juegos psicóticos de la familia*. Editorial Paidós
- Semerari, A, et al. (2011). *Los trastornos de la personalidad: Modelos y tratamiento (2ª edición)*. Desclée De Brouwer.
- Wachtel, P. L. (2008). *La comunicación terapéutica. Principios y práctica eficaz*. Desclée DeBrouwer
- Wampold, B. E., y Imel, Z. E. (2021). *El gran debate de la psicoterapia*. Eleftheria.
- Watzlawick, P, et al. (1983). *Teoría de la comunicación humana*. Barcelona. Editorial Herder.
- Yalom, I. (2018). *El don de la terapia*. Ediciones destino.
- Yeomans, F. E., Clarkin, J. F., y Kernberg, O. F. (2016). *Psicoterapia centrada en la transferencia*. Desclée De Brouwer.
- Young, J. et al. (2013). *Terapia de esquemas: Guía práctica*. Desclée De Bro